



300132

300132

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. MANUEL VARCÁS AGAPITÚ, de nacionalidad griega,
residente en Barcelona, Languedoc, 45. - - - - -

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ESPONJAS PARA
EL ASEO PERSONAL". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a unos
perfeccionamientos en la fabricación de esponjas para el
aseo personal.

5

Más concretamente concierne el invento a obtener
un tipo de esponja perfumada especialmente dedicada al baño,
de manera que el perfume de la esponja sea tan concentrado que
resulte permanente y sus efluvios llegen a perfumar no tan solo
a la persona que utiliza la esponja sino también a cuanto la rodea.

10

Este resultado presenta en la práctica serias dificultades



3 001 32

des las cuales han sido solventadas por completo, mediante los perfeccionamientos de que estamos tratando.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una hoja de dibujos, en la que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización de los perfeccionamientos objeto de la patente.

Su figura única, ilustra el sistema empleado para incorporar a la materia prima esponjosa el perfume correspondiente.

Según los perfeccionamientos, que nos ocupa, se parte de un cuerpo de material esponjoso -1-, preferentemente sintético, en planchas de medidas convenientes, las cuales se someten a un proceso de inyección de un perfume, consistente en un aceite esencial insoluble al agua y a detergentes y jabones de cualquier clase.

La inyección del aceite esencial se efectúa por medio de un juego múltiple de agujas inyectoras que incorporan a la masa molecular del cuerpo de esponja la cantidad necesaria de dicho producto para los efectos indicados anteriormente.

Esta operación se produce en todos sentidos a fin de que el aceite esencial perfumador quede bien repartido por todo el cuerpo de la esponja.

Una vez efectuada la indicada operación se procede a cortar la plancha en bloques de las medidas que han de tener las esponjas.

En los casos en que se considere más conveniente se procederá a la operación de inyectar al producto perfumador directamente en las piezas cortadas u obtenidas por moldeo, y también en esponjas naturales.

Se ha previsto asimismo la obtención de esponjas de las características indicadas, mediante baño, pulverización,



atomización o impregnación del cuerpo de esponja.

Los perfeccionamientos objeto de la patente dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabricarse las esponjas de referencia con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10 Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de esponjas para el aseo personal, caracterizados por el hecho de partir de un cuerpo de material esponjoso sintético, en planchas de medidas variables, las cuales se someten a un proceso de inyección de un perfume permanente, consistente en un aceite esencial insoluble al agua y a los detergentes y jabones de cualquier clase, lo cual se efectúa por medio de un juego de agujas inyectoras que incorporan a la masa molecular del cuerpo de esponja el indicado producto, efectuándose dicha operación en todos sentidos, una vez efectuada la cual, se procede a cortar la plancha en bloques de medidas adecuadas.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de esponjas para el aseo personal, según la anterior reivindicación, caracterizados por inyectarse el producto perfumador directamente en las piezas cortadas a la medida de las esponjas u obtenidas por moldeo como asimismo en esponjas naturales.

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ESPONJAS PARA EL ASEO PERSONAL.



300132

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

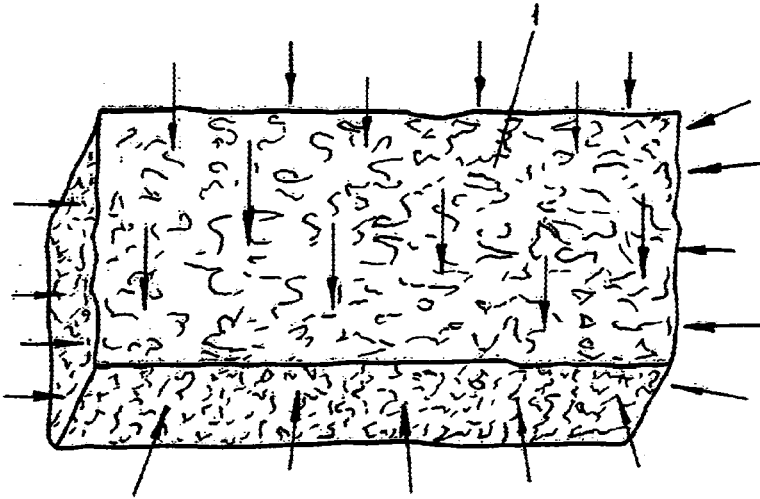
Madrid, 22 MAY. 1964
MANUEL VARCÁS AGAPITÚ

P.A.

Manuel Varcás Agapitú



300132



Madrid, 22 Mayo 1964
p.a.

Manuel Varcás Agapitú

Escala variable